

# **INFORME DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS CORAZÓN DEL VALLE TAXCORVALL S.A.**

---

San Pedro de Taboada, 17 de mayo del 2014

El presente informe va dirigido a los señores accionistas de la Compañía de Taxis Corazón del Valle TAXCORVALL S.A.

Compañeros como es de conocimiento general con fecha 23 de septiembre del 2013 y cumpliendo con lo que determina la Ley de Compañías en el artículo 231, se realizó el debido proceso a fin de remover a los administradores en turno, es así como desde esa fecha asumimos el cargo de Gerente, responsabilidad que demanda de mucho trabajo puesto que la compañía aún no ha podido legalizarse mediante la obtención del Permiso de Operación, continuamos laborando con nuestra flota vehicular con el temor de ser víctimas de apresamientos por parte de miembros de control policial, por esta razón nos hemos visto avocados a exigir al profesional del derecho que lleva nuestro caso realice las gestiones pertinentes en la Agencia Nacional de Tránsito a fin de obtener el documento habilitante, pero como algunos de ustedes ya lo conocen la competencia de la administración del transporte en la modalidad taxis, camionetas y transporte escolar en el Cantón Rumiñahui, está bajo dirección del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Rumiñahui (GADMUR), quienes han informado que dentro del informe de necesidades del Cantón no es recurrente la creación de nuevas empresas, pese a ello y por ser nuestra petición un trámite que ya se lo venía gestionando años atrás pero que lamentablemente por la falta de atención no se siguió el curso normal correspondiente, nos quedamos rezagados; sin embargo es obligación de la nueva directiva continuar presionando hasta alcanzar el objetivo final, si bien es cierto no es un trámite fácil pero tampoco será imposible.

En el aspecto económico y financiero, desde que la nueva directiva asumió las funciones hemos buscado los mecanismos necesarios a fin de cumplir con las obligaciones ante las autoridades de control pertinentes como son la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas, al inicio de la gestión tuvimos el inconveniente con los anteriores dirigentes quienes se rehusaban a entregar la documentación de la compañía que reposaba en su poder, mediante un dialogo consensuado se logro deponer esta actitud es así como procedieron a la entrega de algunos documentos legales y que abalizan la parte económica y financiera de la compañía, de igual forma preocupados por la situación legal de la compañía ya que no se habían presentado los estados financieros de los ejercicios económicos 2011 y 2012 y la institución estaba en peligro de caer en inactividad, nos vimos avocados en contactar al Dr. Aníbal Altamirano, quien había ejercido las funciones de contador de la compañía hasta el año 2010 contratado por los ex dirigentes, para que elabore los estados financieros de los dos períodos que estaban pendiente, es así como en el mes de noviembre del año 2013, se cumple con esta obligación, los estados financieros fueron presentados sin movimiento económico alguno puesto que la compañía aún no está totalmente activa, tan solo se presentó el movimiento de la integración de la cuenta del capital contra los activos (Bancos).

Para el ejercicio económico 2013, se ha realizado la contratación de otro profesional contable, quien ha elaborado los estados financieros, considerando los escasos recursos ingresados a la compañía, los mismos que han servido para satisfacer necesidades básicas necesarias en el desarrollo de las actividades de la institución, por no tener aún la compañía su reconocimiento jurídico y el documento habilitante para prestar el servicio de transporte público en la modalidad taxis, no se ha podido operar con normalidad como una verdadera empresa en marcha.

Cumpliendo con las actividades encomendadas como Gerente de la compañía, lo único que me resta decir, es que se ha procurado formalizar los requisitos exigidos por las autoridades de control, de igual forma se está gestionando respecto al trámite de obtención del Permiso de Operación, es nuestra misión trabajar de forma incesante hasta lograr el objetivo planteado desde años atrás, por esta razón compañeros hago un llamado de atención a todos ustedes para aunar esfuerzos y no decaer en nuestro intento.

Para culminar el presente informe, me permito hacer extensivo un agradecimiento a todos quienes están depositando su confianza en la actual dirigencia, comprometiéndonos a su vez a trabajar en beneficio común.

Atentamente,



Jorge Marcalla  
GERENTE CIA. TAXCORVALL S.A.